

# **SOCIALISTAS**

**DE ARANJUEZ** →

**Si no vas a estar en Aranjuez el 4 de mayo o te frena la pandemia para acudir a votar, vota por correo**



**4 de mayo. Elecciones a la Asamblea de Madrid**

# opinión

editorial

El próximo 4 de mayo, los madrileños y madrileñas nos jugamos mucho. Nos jugamos el presente y el futuro. Nos jugamos un Gobierno en serio o un desgobierno de injusticia social, de corrupción, de improvisación, de gobernar dando la espalda a quienes más necesidades tienen; en definitiva, el Gobierno de la Plaza de Colón, un gobierno que, si el voto progresista no lo remedia, estará sustentado y dirigido por la ultraderecha.

El Partido Popular de Isabel Díaz Ayuso ya ha demostrado cuál será su gestión, y lo ha demostrado durante esta Semana Santa, en la que se ha dejado de vacunar a 45.000 madrileños por una decisión política que no atiende a las necesidades reales de los madrileños y madrileñas, buscando única y exclusivamente un rédito político que no beneficia en nada a los ciudadanos. A Díaz Ayuso y a su socio preferente de Gobierno en la actualidad, VOX, no les importa la salud, no les importa la Sanidad pública y no les importa el bienestar de sus vecinos, a quienes desprecian de manera insolente con decisiones que han repercutido, desde que se inició la pandemia, para que Madrid sea la Comunidad más afectada por el COVID-19, con más contagios y con más fallecidos en toda España.

Por eso es fundamental la participación, el deseo de cambiar las cosas. Son demasiados años sufriendo las políticas de un partido, el Popular, que lo que más ha evidenciado a lo largo de estas décadas es que es un partido sustentado en la corrupción, y como ejemplo es que muchos son los cargos, entre ellos los de la presidencia regional, que han acabado en la cárcel por prácticas corruptas que atentan contra los derechos de los ciudadanos. Madrid necesita un cambio y para ello es fundamental que el voto progresista se movilice, hable, participe y exprese que quiere ese cambio. Es fácil corroborar que la derecha está movilizada y mientras haya barrios como el de Salamanca o similares, en los que vota el 75-80% y barrios de la clase trabaja-

## Cambiamos las cosas

dora, como el de Vallecas, en los que apenas se supera el 50%, la extrema derecha y la derecha extrema seguirán monopolizando políticas que van en contra de ese bienestar social, esa justicia social tan necesaria para una región que debe aspirar a potenciar la democracia y la igualdad, y eso solo puede conseguirse desde la confianza y la madurez de una población cansada de las atrocidades políticas que el Partido Popular lleva pertrechando durante tantos años, dilapidando servicios sociales tan fundamentales como la Sanidad o la Educación.

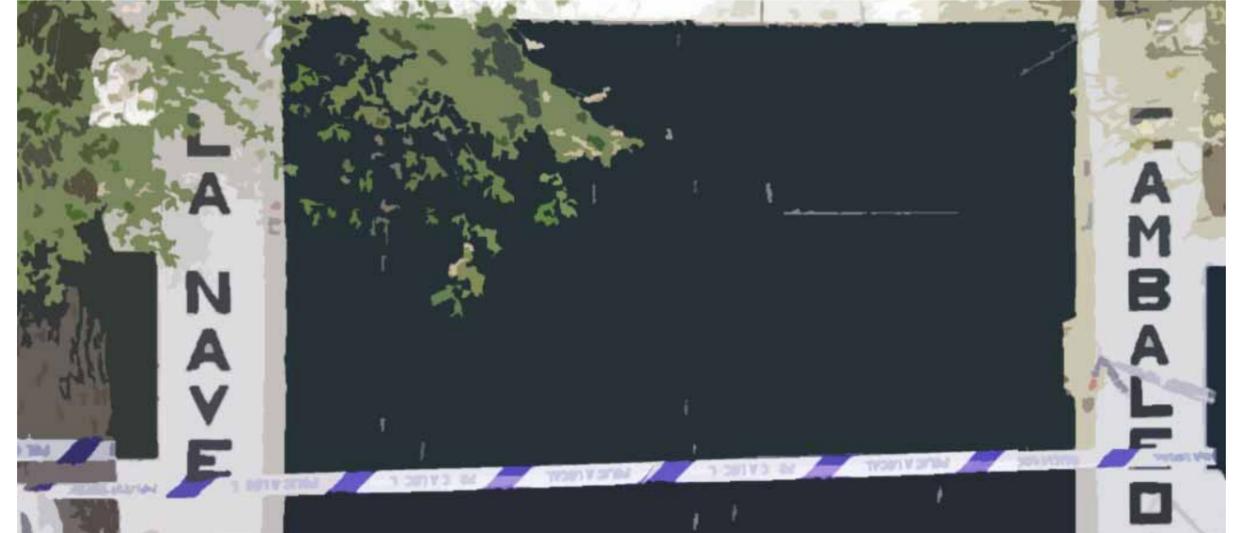
Es evidente que haber convocado elecciones en plena pandemia es una irresponsabilidad más de Díaz Ayuso y del Partido Popular, que busca el poder a cualquier precio. Es inadmisibles que, además, estas elecciones se hayan convocado en día lectivo, buscando que la clase trabajadora minimice su participación para poder aspirar a una mayoría que los madrileños y madrileñas no les vamos a proporcionar. Porque estamos seguros que la mayoría de los habitantes de esta región desea un cambio, una forma distinta de gobernar, que se preocupe de las necesidades reales de los ciudadanos, un gobierno con principios, con proyectos, con responsabilidad.

La crisis sanitaria puede repercutir en que muchos ciudadanos duden en acudir a las urnas el 4 de mayo. El miedo, la prudencia o la responsabilidad pueden influir para que muchas familias decidan no ejercer su derecho al voto en la jornada electoral. Pero hay alternativa, la del voto por correo, una alternativa fácil que será determinante para que el Gobierno de Colón no siga sembrando el pánico con políticas de destrucción social, porque antes de que sea demasiado tarde hay que parar a ese gobierno que

desprotege, que abandona a sus mayores, a sus grandes dependientes y a las clases sociales más necesitadas sin importarles las consecuencias. Si por cualquier circunstancia los ciudadanos no pueden acudir a su cita con las urnas el 4 de mayo, tiene una oportunidad histórica para detener a la ultraderecha, ejerciendo el voto por correo.

Debemos ser conscientes de que es nuestra responsabilidad el cambio en las políticas de esta región, porque Aranjuez también se juega mucho, se juega seguir con un Gobierno que ya ha demostrado que no puede ser la solución a nuestros problemas. Un Gobierno, el de la derecha, que ha estado bloqueando durante años proyectos de gobiernos progresistas, un gobierno que cuanta con la complicidad de María José Martínez y también de Ciudadanos, que durante la presente legislatura no han exigido nada a la Comunidad de Madrid, dos partidos que se han plegado a los intereses políticos de sus respectivas formaciones en lugar de velar por los intereses de los ribereños, como ha sucedido, por ejemplo, ante la barbaridad de que los vecinos de Aranjuez tengan que ir a vacunarse al Isabel Zenda o al Wanda y que no se haya levantado la voz como sí han hecho otros alcaldes. Dos partidos que, en definitiva, seguirán rindiéndose a un Gobierno que jamás ha mirado por los intereses de Aranjuez y que, si no lo remediamos en las urnas, seguirá dando la espalda a los ciudadanos de esta ciudad.

Es fundamental que participes, que exijas tus derechos, que te ilusiones, que contribuyas a buscar una solución a la derecha y a la ultraderecha y eso solo será posible si te movilizas, si te haces sentir, si proyectas tus aspiraciones depositando la confianza en Ángel Gabi-londo, una persona seria, de principios, que conseguirá revertir esas políticas que tanto daño hacen a Madrid desde hace tanto tiempo. Hay alternativa, hay futuro... y recuerda, hay alternativa al voto presencial: el voto por correo.



## El grupo Socialista acusa a la alcaldesa Martínez de negligente e irresponsable en el desalojo del antiguo Matadero, poniendo en riesgo a los vecinos durante 18 días cuando contaba con un informe técnico

**Montserrat García:** “con ese informe, lo pertinente hubiese sido actuar antes, incluso desde que se disponía de los informes de evaluación externa que valoraban la cuantificación para pedir la subvención por el temporal Filomena”

El pasado martes, la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, decretó un desalojo inmediato, en el antiguo Matadero, argumentando “existencia de peligro para la Seguridad Pública”, basándose en un informe del 12 de marzo en el que se concluye que “ha de realizarse el desalojo inmediato de la zona ocupada por el Grupo Scout y por las distintas cofradías dadas las insuficientes condiciones de seguridad, higiene y ornato y la necesidad de seguir evaluando la zona de Cambaleo”. Este informe se basa en uno anterior encargado para la evaluación del edificio después del temporal Filomena, que se inició el 19 de enero, en el que se indicaba que el temporal había incrementado un riesgo muy grave consistente en la caída parcial y total de diversas zonas del edificio y en el que ya entonces se consideraba que los daños eran generalizados, por lo que era urgente que se tomarán medidas para eliminar posibles riesgos, siendo la primera actuación el desalojo total y el vallado del exterior del edificio.

La portavoz del grupo Socialista, Montserrat García, ha expresado que “esta actuación no corresponde más que a un

hecho negligente y a una irresponsabilidad por parte de la alcaldesa de Aranjuez, como ya ocurrió cuando no acordonó el Centro Cultural Isabel de Farnesio, ya que disponía de un informe de peligrosidad, firmado el 12 de marzo, poniendo en riesgo durante 18 días a los vecinos, entre los que hay niños, que utilizan el edificio de manera habitual”. García sostiene que “con ese informe, lo pertinente hubiese sido actuar antes, incluso desde que se disponía de los informes de evaluación externa que valoraban la cuantificación para pedir la subvención por el temporal Filomena, pero ya conocemos cómo gestiona este Gobierno: con desidia, abandono e improvisación”.

La portavoz del grupo Socialista ha añadido que “además, es una falta de respeto hacia las asociaciones que utilizan el edificio el no haberse reunido con ellas para comunicarles el desalojo y proponerles una posible solución”. García ha manifestado ante esta situación que “ya sabemos que al Gobierno municipal no le sirven los espacios que plantea el Partido Socialista, como ya demostraron en el pasado Pleno al no votar a favor una propuesta para la reubicación de espacios

culturales y de la Escuela de Música, propuesta que salió adelante a pesar de que el Gobierno mostró su desacuerdo, pero son Partido Popular y Ciudadanos quienes gobiernan esta ciudad y quienes tienen que ofrecer las soluciones a los problemas que van surgiendo y que no están afrontando”. La portavoz Socialista ha manifestado que “aún así, volvemos a insistir en que el Centro Parroquial de San Pascual sería un buen lugar para albergar a algunas de las asociaciones que han perdido su espacio hasta que se encuentre una solución definitiva ya que, además, existe un convenio con la Diócesis de Getafe por el que el Ayuntamiento puede disponer de ese espacio ante una necesidad”.

Por su parte, el Partido Socialista planteará una solución global en el próximo Pleno municipal. García ha anunciado que “llevaremos una propuesta para la inclusión en los Planes de Inversión Regional (PIR) del proyecto de recuperación del Matadero para un Centro Cívico en el barrio de las Aves, un proyecto presentado por el Partido Socialista y que la actual alcaldesa, María José Martínez, desechó cuando entró a gobernar”.



## El PSOE propondrá en el pleno que la alcaldesa exija al Gobierno regional que se vacune en Aranjuez

Los datos por contagios por COVID-19 habían ofrecido un ligero descenso en las últimas semanas, sin embargo a finales de marzo y a la espera de la incidencia por los días festivos de Semana Santa, estos datos ya han sufrido un repunte en lo que los profesionales de la Sanidad comienzan a considerar como la cuarta ola. La nueva Dirección Asistencial trasladó las novedades que se están poniendo en marcha en un Consejo de Salud que contó con numerosas ausencias de responsables tan importantes como los de Salud Pública, la dirección de la Residencia Santiago Rusiñol o del propio gerente del Hospital Del Tajo, “sin olvidar la ausencia de la alcaldesa y presidenta, María José Martínez, al consejo más importante de cuantos se celebran en Aranjuez, dada la situación sanitaria”, ha manifestado la concejala Socialista, Eva Celdrán, que ha remarcado que “es insólito y lamentable que la alcaldesa Martínez haya vuelto a dar muestras de su prolongada desaparición, dando la espalda a los ciudadanos y al problema más importante en la actualidad, que es la salud pública”. Celdrán ha señalado que “han pasado seis meses desde el compromiso adquirido por la propia alcaldesa de convocar este Consejo de Salud y cuando llega la fecha ni siquiera se ha dignado a presidirlo, como tampoco presidió el Consejo Escolar, celebrado hace unos días”.

La concejala Socialista ha destacado la falta de información de la que sigue haciendo gala el Gobierno de esta ciudad. “En todos estos meses no ha habido información ninguna por parte del equipo de Gobierno en relación a la situación de la salud de nuestro municipio, a pesar de que el grupo municipal socialista ha estado solicitando desde el comienzo de la pandemia que se pusiera la in-

formación en la página web del ayuntamiento, periódicamente actualizada y accesible a todos los ciudadanos y, sin embargo, a pesar de haber sido aprobado por pleno no solo no se ha realizado dicha actualización sino que, además, tampoco se ha explicado la situación del municipio en el propio consejo de la Salud”.

Respecto a la vacunación, los datos ofrecidos en el consejo revelan que el 50% de los mayores de 80 años de Aranjuez tiene, al menos, una dosis de vacuna y que los ciudadanos de 70 a 79 años la recibirán cuando se acaben de vacunar los de 80, “sin dar ninguna fecha estimada en concreto, por lo que se está perdiendo la oportunidad de ver cómo organizar una vacunación masiva, vacunando a nuestros mayores que es un número menor que otros intervalos de edad, y tememos que cuando llegue el momento surjan problemas organizativos que retrasen el ritmo necesario para lograr una buena inmunización y, con ello, lograr la recuperación económica tan necesaria en Aranjuez”, ha manifestado Celdrán, que ha añadido que “también se indicó que existía un grupo específico de enfermeras que se trasladaba a domicilio para vacunar tanto a los grandes dependientes o inmovilizados como a los familiares y cuidadores de dichos pacientes, sin embargo fuentes médicas nos informan que dicho equipo es compartido con varios municipios, de la zona, lo que lleva a un gran retraso en la vacunación de estos grupos de riesgo”. Eva Celdrán ha lamentado que, a pesar de estos datos, “la Comunidad de Madrid haya sido la única que no ha vacunado durante la Semana Santa, a pesar de haber recibido vacunas por parte del Gobierno central y de ser la que mayor número de víctimas mortales ha acumulado”.

La edil Socialista ha insistido en la importancia de que se aumenten los recursos humanos y materiales en los centros de salud de Aranjuez y en el Hospital del Tajo. “En la actualidad hay tres rastreadores para Aranjuez, que están apoyados por varias enfermeras, pero no se ha contratado personal y se está cargando de más tareas al mismo personal que tiene que atender a la misma población que antes de la pandemia”. Este hecho, afirma Celdrán, supone que “no solo no están los contratados como gestores Covid realizando labores de rastreo, es que el personal de rastreo se encuentra centralizado en otro lugar y tres personas para una población de 63.000 no cumple con las indicaciones de la OMS”. Además, también existe la ausencia de refuerzo administrativo para la atención de los centros mientras que se realizan las citaciones para vacunas a diario. “Esto hace que el servicio sufra más, si cabe, para lograr contactar vía atención telefónica”. Los centros de salud se están viendo sobrecargados, “ya que además de mantener el circuito de vacunación se debe de mantener a las personas vacunadas durante los 15 minutos posteriores en espera, ya que así lo indica el protocolo para comprobar que no existen reacciones”.

Eva Celdrán ha lamentado la actitud del delegado de Salud Pública, José González Granados, “que se ha dedicado a atacar al grupo municipal Socialista por solicitar que diese respuesta a las cuestiones que el PSOE ha ido trasladando tanto en el Consejo de Salud como a lo largo de este año de pandemia en los Plenos municipales”. La edil Socialista ha manifestado que “solo ante la insistencia de nuestro grupo y con la autorización del Secretario del Consejo pudimos

cuestionar sobre la situación del SUAP de Aranjuez y de la razón de que no se estuviera permitiendo a las enfermeras de los centros de salud aumentar horas para poder aumentar el ritmo de vacunación, tal y como se permitió el pasado año para atención ante la gran necesidad que existía”. La edil Socialista ha recalcado que “esta es la actitud de los máximos responsables del Gobierno de Aranjuez; por un lado, la alcaldesa vuelve a mirar para otro lado no asistiendo a una reunión en la que se coordinan todos los asuntos de la sanidad de Aranjuez y, por otro lado, el delegado de Sanidad actúa esquivando dar respuesta a cuestiones que consideramos fundamentales sin ofrecer ningún tipo de información y sin aclarar las acciones que se van a tomar en relación a la salud en Aranjuez”.

Por otro lado, la concejala Socialista se ha referido a las vacunaciones que se están realizando en el Hospital Isabel de Zendal. “Ya expresamos la pasada semana los problemas que tienen los ciudadanos de Aranjuez con esta decisión, teniendo que desplazarse a 60 kilómetros de Aranjuez, que dispone de centros de salud y de un hospital para poder realizar las vacunaciones sin poner en riesgo la salud de los vecinos”. Celdrán ha adelantado que “en este sentido, presentaremos una propuesta en el próximo Pleno para que la alcaldesa de Aranjuez exija al Gobierno regional que vacune en Aranjuez, porque hay espacios e infraestructura suficientes para hacerlo”. La edil Socialista ha finalizado afirmando que “ya es hora que la alcaldesa de Aranjuez se ponga a trabajar por los intereses de sus vecinos y que se deje de fines partidistas que lo único que hacen es poner en riesgo a los ciudadanos de esta ciudad”.

## El PSOE reclama más recursos humanos y materiales para que la vacunación contra el COVID-19 se realice en nuestra localidad en lugar de tener que acudir al Isabel Zendal

**Cristina Moreno:** “esta ausencia de organización y esta improvisación suponen la suspensión de la vacunación durante estos días festivos de los grandes dependientes y de sus cuidadores, algo incomprensible cuando se ha demostrado que el Ayuntamiento de Aranjuez dispone de espacios para estas cuestiones como ya sucedió en la realización de test de antígenos”

La Presidenta en funciones de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, vuelve a mentir a los ciudadanos demostrando que su gestión se basa en la irresponsabilidad y en la improvisación, algo que ha vuelto a evidenciar con las vacunaciones contra el COVID-19 en la región. La Secretaria General del PSOE de Aranjuez, Cristina Moreno, ha señalado que “hace unos meses, Díaz Ayuso afirmó que iba a vacunar todos los días de la semana, festivos incluidos, por la mañana, por la tarde e, incluso, de noche, con todos los medios disponibles, públicos y privados y, sin embargo ya hemos podido constatar que Madrid paralizará durante los festivos de Semana Santa la vacunación a los mayores de 80 años y a los grandes dependientes”.

Moreno sostiene que “además, los centros privados no están vacunando y la prueba es que los mutualistas de MUFACE, ISFAS y MUGEJU están siendo vacunados desde el pasado 17 de marzo en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal”. Por otra parte, la Secretaria General de los Socialistas ribereños ha lamentado que “las personas mayores de Aranjuez y los docentes tengan que desplazarse hasta este hospital, que está a 60 kilómetros, para vacunarse mientras los centros de salud de nuestra localidad y el Hospital del Tajo continúan sin recursos”. Para

Moreno, “esta situación pone en riesgo a miles de personas, de las que muchas tendrán que ir en transporte público ante la falta de medios para desplazarse”. La Secretaria General sostiene que “esta ausencia de organización y esta improvisación suponen la suspensión de la vacunación durante estos días festivos de los grandes dependientes y de sus cuidadores, algo incomprensible cuando se ha demostrado que el Ayuntamiento de Aranjuez dispone de espacios para estas cuestiones como ya sucedió en la realización de test de antígenos”.

Moreno ha expresado que “lo que debería hacer el Gobierno regional es solicitar nuevos espacios a los Ayuntamientos, dotar de recursos personales y materiales tanto a los centros de salud como a los Hospitales para garantizar una mayor eficacia y rapidez en las vacunaciones”. La Secretaria General de los Socialistas ribereños ha finalizado señalando que “esperamos que, en este asunto, la alcaldesa de Aranjuez reivindique ante la presidenta en funciones que se dote de los recursos necesarios para que el proceso no suponga para muchos ciudadanos un trastorno al tener que desplazarse, además de poner en riesgo su salud, y que no se vuelva a aplazar la vacunación en las personas más mayores”.



**ELECCIONES  
A LA ASAMBLEA  
DE MADRID  
4 DE MAYO DE 2021  
VOTA POR CORREO**

**Si no vas a estar en Aranjuez el 4 de mayo o te frena la pandemia para acudir a votar, vota por correo**

**La Agrupación Socialista inicia una campaña de información a los vecinos sobre la voto por correo**

El próximo 4 de mayo se celebran Elecciones a la Asamblea de Madrid y la participación será fundamental para poder lograr un cambio en un Gobierno regional en el que lleva muchas décadas el Partido Popular, debilitando los servicios públicos esenciales como la Sanidad y la Educación, sostenido en los pilares de la corrupción y el desgobierno.

Llevamos un año sufriendo las consecuencias del COVID-19, con una pésima gestión de Isabel Díaz Ayuso apoyada en Ciudadanos y VOX, siendo la Comunidad de Madrid la más castigada por la pandemia respecto a contagios y fallecimientos. Las políticas de la derecha española están siendo nefastas para los intereses de los madrileños y madrileñas por lo que esta región merece y necesita que se gobierne "En serio". Para que el cambio se produzca es necesario que el voto progresista se movilice y existen instrumentos para que, si no estás en Aranjuez el 4 de mayo o tienes dudas porque el Coronavirus te frena, puedas ejercer tu derecho al voto.

En esta ocasión será muy importante el voto por correo, para que puedas votar con seguridad, sin ningún miedo y con totales garantías.

Los electores que decidan votar por correo pueden solicitar hasta el día 24 de

abril (inclusive) el Certificado de su inscripción en el Censo Electoral de la Comunidad de Madrid. La obtención de este certificado es requisito imprescindible para poder emitir el voto por correspondencia y puede solicitarse, por vía telemática a través de la web [www.correos.es](http://www.correos.es) o presencialmente en cualquier oficina de Correos de España. El votante recibirá después en su domicilio la documentación electoral. Cuando la tenga podrá ejercer su derecho en ese mismo momento y entregarle directamente al cartero el sobre con su voto. O bien, llevarlo en otro momento a una oficina de Correos.

Para solicitar el voto de manera telemática y evitar desplazamientos minimizando el contacto social, el interesado debe acreditar su personalidad mediante firma electrónica y aceptándose como sistemas de identificación válidos los certificados de persona física reconocidos por el Ministerio de Industria y el DNI electrónico (DNI-e).

Si optas por acudir a la oficina de Correos debes realizarla personalmente, salvo en caso de enfermedad o discapacidad –acreditada mediante certificación médica oficial– que le impida la formulación personal de dicha petición. En este caso puede ser presentada en nombre

del elector por otra persona autorizada notarialmente o consularmente. En el momento de formular la solicitud, los interesados deben acreditar su personalidad presentando ante el empleado de la oficina postal el DNI, Pasaporte o carnet de conducir originales.

Desde Correos España informan que "con el objetivo de agilizar los trámites y evitar esperas, la compañía ofrece la opción de cita previa para la solicitud del voto en oficinas, a través de la app, la web de Correos o la Oficina Virtual. Para ello el elector tan sólo debe seleccionar la oficina disponible que tenga cita previa y, por último, elegir el día y la hora que más le convengan. Correos entregará las solicitudes recibidas en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral en Madrid, quien enviará a los solicitantes, entre el 14 y el 27 de abril, la documentación necesaria para que puedan ejercer el voto por correo.

En cualquier caso, la Agrupación Socialista abrirá su sede (calle Florida, 18, de 18,30 h. a 20,30 h. los lunes, martes y jueves, para ofrecer asesoramiento para la solicitud del certificado digital o de la solicitud de voto por correo y resolver cuántas dudas tengan sobre el proceso electoral.

**VOTO POR CORREO  
ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE MADRID.  
4 DE MAYO DE 2021**



**Solicita el voto  
por correo  
antes del 24  
de abril**



**SOLICITA EL VOTO POR CORREO**  
Con certificado digital en [www.correos.es](http://www.correos.es)  
o presencialmente en oficinas de correos

**RECIBIRÁS LA DOCUMENTACIÓN  
ENTRE EL 14 Y EL 27 DE ABRIL**



**VOTA POR CORREO**  
Entregando el voto a tu cartero/a  
o en la oficina de Correos

**Y SI TIENES DUDAS, PUEDES ACERCARTE  
A LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE ARANJUEZ  
(Florida, 18) los lunes, martes y jueves  
de 18,30 a 20,30 h.**

## Gobernar en serio

**Cristina Moreno Moreno**  
**Secretaría General de la Agrupación Socialista de Aranjuez**

Como sabes, el próximo 4 de mayo hay Elecciones a la Asamblea de Madrid. La irresponsable decisión de la ya Presidenta en funciones, Isabel Díaz Ayuso, ha provocado que, en unas semanas, la Comunidad de Madrid vuelva a tener que elegir a sus representantes políticos y, por tanto, que tengamos que poner en marcha toda la maquinaria electoral, dos años antes de lo previsto. Pero esta cuestión, que nunca debió suceder si hubiéramos tenido un gobierno serio, nos ofrece una nueva oportunidad a los socialistas. La oportunidad de recuperar el Gobierno de la Comunidad de Madrid 25 años después.

Un Gobierno que ha sido un desgobierno. Un gobierno sin criterio, sin plan de acción, sin programa de gobierno y lo que es peor, sin ganas de resolver los problemas de los madrileños. Isabel Díaz Ayuso ha sido, sin duda, la peor Presidenta de la historia de la Comunidad de Madrid. Pero la historia que la precede no es mejor.

Llevamos 25 años gobernados por un partido corrupto que no piensa en Madrid ni en los madrileños y madrileñas. Un gobierno que está desmantelando la sanidad pública madrileña, que recorta recursos de la educación pública, que ha negado la entrada en los hospitales de Madrid a nuestros mayores durante la primera fase de la pandemia. Un partido que lleva prometiendo ayudas a hosteleros, comerciantes y PYMES desde que empezó la crisis sanitaria y que a la hora de la verdad las ha paralizado por su capricho electoral. Un

partido que solamente ha dado bandazos y ha tomado decisiones partidistas contra el Gobierno de España. Un partido que ha gobernado Madrid de manera irresponsable desde hace demasiados años. Es por tanto necesario redoblar esfuerzos para hacer que esta nueva oportunidad se convierta en una alternativa de Gobierno seria.

Y para ello tenemos al mejor candidato, Ángel Gabilondo. El mejor Presidente que puede tener Madrid. Un Presidente serio, responsable y con las ideas claras. Un candidato que ha dicho clara-

de carácter social si es presidente. Un candidato que viene del mundo universitario y que primará la educación pública en su acción de gobierno.

Como ya ocurrió en Cataluña, el voto por correo va a resultar decisivo. La pandemia dificulta que determinados colectivos puedan moverse con facilidad por el riesgo que conlleva y en estas elecciones el voto por correo va a ser muy importante. Por este motivo, desde la Agrupación de Aranjuez vamos a lanzar una campaña de ayuda para todos aquellos vecinos que la necesiten a la hora de gestionar su voto a través de este medio.

Si en tu entorno conoces a vecinos o vecinas que tengan dificultad para ir a votar, resultaría muy importante que le cuentes esta campaña y nos lo comuniquen para ayudarles y que no tengan dificultades para ejercerlo. Nuestra sede, en calle Florida, 18, estará abierta los lunes, martes y jueves de 18,30 a 20,30 horas para todo aquel que necesite asesorarse.

Estamos en un momento decisivo y clave para Madrid. Es el momento de echar el resto para recuperar la Comunidad para los madrileños y madrileñas. Es el momento de hacer un último esfuerzo para que Madrid no vuelva a sufrir a la derecha más rancia y ultra de Europa. No podemos dejar que la foto de Colón se convierta en el Gobierno de Madrid. Tenemos que conseguir que Ángel Gabilondo sea el próximo Presidente, porque como dice nuestro lema de campaña, ya va siendo hora de gobernar en serio.



**O GOBIERNO EN SERIO  
O EL GOBIERNO DE LA PLAZA DE COLÓN**



## MANIFIESTO EN APOYO A ÁNGEL GABILONDO

El 4 de mayo la sociedad madrileña deberá decidir qué gobierno quiere para los próximos dos años. Y los alcaldes y alcaldesas socialistas de la Comunidad de Madrid tenemos algo que decir: Madrid se merece un gobierno serio para gobernar en serio: un Gobierno excepcional de 2 años, progresista, centrado en la vacunación, la recuperación económica y en no dejar a nadie atrás; un Gobierno abierto, ecologista y feminista con Madrid por bandera presidido por Ángel Gabilondo.

Somos las entidades locales las que mejor conocemos los problemas reales de nuestras vecinas y de nuestros vecinos. Por eso, desde el municipalismo madrileño denunciamos el abandono injustificable al que se están viendo sometidos nuestros ayuntamientos por parte de la actual administración de la Comunidad de Madrid en medio de la peor emergencia sanitaria, económica y social del último siglo.

Es imprescindible que, tanto la superación de la pandemia como el proceso de recuperación y transformación que la seguirá, cuenten con un programa de gobierno eficaz, inteligente y progresista,

que considere a las entidades locales como agentes prioritarios de gestión. Que nos brinde medios y apoyos para hacer lo que mejor sabemos: poner la iniciativa pública al servicio de la ciudadanía.

Hagámoslo por Madrid, porque la falta de políticas sociales y de protección del empleo durante los años de gestión de la derecha han llevado a la Comunidad de Madrid a ser la región con mayores desigualdades sociales y con un mercado laboral precario e ineficaz.

Hagámoslo por Madrid, porque la Sanidad Pública es la que más ha sufrido la apuesta por la privatización de los 25 años de gestión de la derecha, situándose a la cola de España en inversión y medios.

Hagámoslo por Madrid, porque la política educativa implantada por la derecha ha creado un sistema que relega la educación pública a un segundo lugar, fomentando la segregación social.

Hagámoslo por Madrid, para evitar que se siga especulando con la vivienda social. Para que las políticas medioambientales dejen de ser sistemáticamente despreciadas. Para terminar de una vez con las distintas prácticas de corrupción

que tanto daño han hecho a esta sociedad.

Por eso, los alcaldes y las alcaldesas socialistas de Madrid reafirmamos nuestro apoyo a la candidatura encabezada por Ángel Gabilondo como expresión de la emergencia democrática que sienten nuestros pueblos y ciudades. Afrontamos un dilema: o un Gobierno en serio o el Gobierno de la Plaza de Colón.

Necesitamos recuperar Madrid para las madrileñas y los madrileños. Necesitamos el regreso de la política útil y real al servicio de las necesidades verdaderas de la ciudadanía. Necesitamos que vuelva la dignidad a la gestión y a las instituciones. Necesitamos poner freno al negacionismo, a la confrontación y al enfrentamiento basado en el odio, la furia, la mentira y la exclusión.

Devolvamos a nuestra región la coordinación institucional con los ayuntamientos, el poder de la participación ciudadana y el sentimiento de unidad. Hagámoslo por Madrid. Madrid se merece a un presidente como Ángel Gabilondo.

**#GobernarEnSerio**



## María José Martínez y Miriam Picazo vuelven a mostrar irresponsabilidad, negligencia y mala gestión en el contrato del Teatro Real, como ya demostraron con el Centro Cultural y el antiguo Matadero

**Óscar Blanco:** “por responsabilidad con los vecinos de Aranjuez, y mucho más después de lo que ha pasado con el Centro Cultural Isabel de Farnesio y con el antiguo Matadero, no vamos a bloquear la prórroga de este contrato, como sí hubiese hecho el Partido Popular”

El Partido Popular ha vuelto a hacer gala de su irresponsabilidad, negligencia y mala gestión al presentar una propuesta por urgencia en Pleno extraordinario para la tramitación de la segunda prórroga del contrato del Teatro Real Carlos III, que finalizaba en unos días. El concejal Socialista Óscar Blanco ha señalado que “la incompetencia no justifica la urgencia, como pronunciaba con bastante asiduidad durante la pasada legislatura la actual alcaldesa, María José Martínez”. Blanco sostiene que “esa incompetencia es la que ha provocado que se les hayan pasado los plazos, pero el Partido Socialista no va a colaborar a que se cierre otro espacio cultural y, por responsabilidad con los vecinos de Aranjuez, y mucho más después de lo que ha pasado con el Centro Cultural Isabel de Farnesio y con el antiguo Matadero, no vamos a bloquear la prórroga de este contrato”.

El concejal Socialista ha expresado que “al final, presentan esta propuesta que no es más que el resultado de una mala gestión y de una incompetencia, que tendría argumentos jurídicos y políticos para votarla en contra, que es lo que hubiese hecho el Partido Popular si hubiese estado en la oposición, como ya demostró en la pasada legislatura con el contrato de Higiene Urbana, que trató de bloquear y demorar lo máximo posible, o denunciando situaciones en las que, con los mismos argumentos que ahora presentan para que esta prórroga se vote a

favor, acudieron a los juzgados para que se declarase nulo el salario de varias personas que habían estado trabajando durante meses para esta ciudad”. Blanco ha recordado que “en aquella ocasión también existían informes técnicos que avalaban la situación, los mismos informes que hoy sí les son válidos”, una actitud que ha hecho que el edil Socialista se cuestione “dónde está la solvencia de esta alcaldesa y este Gobierno municipal”.

Blanco ha lamentado que “como ya viene siendo costumbre en la propia alcaldesa y, sobre todo, en la primera Teniente de Alcalde y, en este caso, delegada de Contratación, Miriam Picazo, pretendan culpar a los técnicos municipales de su mala gestión y de su irresponsabilidad”. El concejal Socialista ha recordado que “Picazo ya se inventó una ley que no existía en un Consejo Escolar para justificar el incumplimiento del contrato de desayunos, ya eludió la responsabilidad en lo que sucedió con el Centro Cultural Isabel de Farnesio durante el temporal Filomena y ya volvió a culpar a los técnicos municipales hace unos días de la gestión del desalojo del antiguo Matadero”.

El grupo Socialista ha mantenido la misma coherencia que mantuvo durante la pasada legislatura. Óscar Blanco ha manifestado que “seremos responsables y votaremos a favor porque esta ciudad no puede quedarse sin el único espacio

cultural que le queda, pero en esta propuesta se concentran varias incompetencias: la del órgano que probó la prórroga el año pasado, la Junta de Gobierno, un órgano que no puede dirimir esta prórroga, como debería saber la propia alcaldesa, que alardea siempre de ser licenciada en Derecho y que, con la decisión que se tomó para esta primera prórroga lo que demuestra es un profundo desconocimiento, y por otro lado la urgencia de esta propuesta, tratando de responsabilizar a los técnicos municipales, cuando es responsabilidad, en este caso, de la señora Picazo organizar los trabajos y ordenar las tareas del equipo de la delegación de Contratación”. Blanco sostiene que “debe ser la propia delegada la que maneje los tiempos de los vencimientos de los contratos que están en vigor y la que coordine a los técnicos de la delegación, por lo que el grupo Socialista no va a asumir, como Corporación, la responsabilidad de esta falta de rigor, de desidia y de mala gestión de la señora Picazo”.

Para finalizar, Blanco ha lamentado que “la alcaldesa de Aranjuez haya anunciado su disposición a abrir un expediente informativo al técnico municipal en lugar de abrir una Comisión de investigación a su delegada, Miriam Picazo, ante su prolongada negligencia en este tipo de asuntos que, por desgracia, se vienen sucediendo en los últimos tiempos”.

## Gabilondo a Ayuso: “Menos hablar de vacunas que aún están sin homologar y más vacunación, más España y más Europa”

PUBLICADO EN [www.psoemadrid.es](http://www.psoemadrid.es)

El candidato socialista a la presidencia de la Comunidad de Madrid, Ángel Gabilondo, ha subrayado hoy que “vacunar es algo muy serio” y “el comportamiento de todos los poderes públicos debe ser sumamente responsable”. Por ello, afirmó que “el Gobierno de Madrid no puede ni debe salirse de la estrategia de vacunación coordinada por la Unión Europea” y acusó al Ejecutivo de Ayuso de “incoherencia total”, porque “presume de lealtad, pero no respeta el Plan Nacional y las reglas de España y de Europa”.

“Menos hablar de vacunas que aún están sin homologar por la Agencia Europea del medicamento y más vacunación, más España y más Europa”, señaló Gabilondo, quien insistió en que “no nos podemos alejar ni aislar de Europa ni del resto de España”.

En un acto con jóvenes, celebrado en Ferraz, Gabilondo ha subrayado que en Madrid “hay vacunas más que suficientes para el proceso actual y garantías de suministro y en lo que ha de centrarse la Comunidad es en organizar una vacunación eficaz y ordenada”. En este sentido, recordó que el Gobierno de España ha entregado ya a Madrid más de un millón y medio de vacunas, de las cuatro homologadas por la Unión Europea, de las cuales 160.000 llegaron el pasado lunes.

A su juicio, el problema es que en Madrid “no hay una estrategia de vacunación efectiva ni un plan operativo adecuado” y no se está contando con los centros de salud, lo que deja a muchos ciudadanos “desamparados y desatendidos para poder acceder a esa vacunación”. “Vamos tarde en todo. No es que no seamos los mejores, es que estamos muy por debajo de la media na-

cional y nuestro estatus es que somos los primeros en contagios y a la cola del proceso de vacunación”, añadió. Como ejemplo de esta situación, Gabilondo hizo referencia a varias cifras: la primera, que en este momento en Madrid deberíamos tener 37.000 mayores de 80 años vacunados más con, al menos, una primera dosis, sólo para estar al nivel de otras CC.AA, y la segunda, que para que Madrid alcance la media nacional de vacunación 69.000 madrileños más tendríamos que estar ya vacunados con la primeras dosis.

### Prioridades de su presidencia

El candidato se comprometió a que tendrá tres prioridades como presidente: uno, la vacunación y la lucha contra el virus en esta cuarta ola, sin que prime ningún partidismo, apoyándose en la atención primaria y en nuestros centros de salud; dos, la recuperación económica y social con ayudas directas a la economía y, por último, no dejar a nadie atrás con ayudas a los más vulnerables. “Ya vamos tarde, muy tarde y Madrid no se lo merece”, apuntó.

Asimismo, insistió en que cree en la “política en serio”, que “va sobre los problemas reales de la gente real, por ejemplo, cómo poder vacunarse en su centro público de salud”. “A partir del 4 de mayo, nuestras decisiones no buscarán milagros, sino políticas en serio que transformen a mejor la vida de los madrileños. Paremos el Gobierno de Colón. Paremos esto porque Madrid no es una serie de ficción, Madrid es una realidad y nos la tomamos muy en serio. Movilicémonos todos los demócratas. Hagámoslo por Madrid”, concluyó.

### Esto no es una serie, #EstoVaEnSerio

Durante el encuentro en Ferraz, el secretario General de las Juventudes Socialistas de Madrid, Javier Guardiola, ha presentado el primer vídeo de la campaña que las Juventudes Socialistas de Madrid han lanzado en redes sociales, bajo el hashtag #EstoVaEnSerio, y con el que quieren denunciar la ausencia de una estrategia eficaz de vacunación por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, lo que está provocando el abandono de muchos mayores.

La campaña estará dividida en dos partes: por un lado, llamadas reales de la ciudadanía a instituciones de la Comunidad de Madrid donde se observa la dejadez hacia las necesidades y preocupaciones de los madrileños y madrileñas y, por otro, ficciones con diálogos entre los protagonistas del llamado “Gobierno de Colón”.

Guardiola ha lamentado que el gobierno de Ayuso tenga desatendidos a los ciudadanos y ciudadanas de la región y, en especial, a las personas mayores que han estado solos en sus casas pasando el COVID19 y que ahora, tienen que desplazarse a kilómetros de su ciudad para ser vacunados, tienen que hacer grandes colas para que les administren las vacunas, o bien no son atendidos cuando llaman para plantear dudas con respecto al proceso de vacunación. “Al gobierno de Madrid le da exactamente igual las personas. Estamos desatendidos y ese es el verdadero tema de la campaña, que solo les importan las personas si las puede comprar, si las puede engañar”, ha denunciado.





## El PSOE se sumó, un año más, a la 'Hora del Planeta' mientras que el Gobierno de Aranjuez de PP y Ciudadanos volvió a 'olvidarse' de la biodiversidad

Una de las mayores acciones globales que se celebran cada año para favorecer la biodiversidad es la 'Hora del Planeta', que es considerado el mayor movimiento mundial contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Esta hora, en la que tanto instituciones públicas como privadas, apagan las luces, es tan solo un gesto simbólico para llamar la atención sobre el problema del cambio climático. En la pasada legislatura, el municipio de Aranjuez se había sumado a este evento apagando las luces de lugares tan emblemáticos como la Plaza de la Constitución o la de Toros, sin embargo, ni el pasado año ni tampoco en 2021, el Ayuntamiento de Aranjuez no se ha sumado a este movimiento global, una muestra más de la desidia y la improvisación con las que gobiernan PP y Ciudadanos, con el apoyo de VOX y Acipa, nuestra localidad. El medio ambiente es

un pilar básico para la transformación de nuestra sociedad, un valor sobre el que sustentar los cimientos de una sociedad más global, más limpia, más eficaz.

El Partido Socialista se ha sumado, un año más, a esta celebración, apagando las luces de todas sus sedes entre las 20,30 y las 21,30 del pasado sábado, 27 de marzo, sumándose así a esta iniciativa para concienciar a la población de la necesidad de seguir avanzando en la lucha contra el cambio climático y en la apuesta por un modelo de desarrollo más sostenible.

Esta campaña comenzó en 2007, y desde su inicio los socialistas hemos mostrado su apoyo, como muestra del compromiso con la preservación y conservación de nuestro capital natural. La Transición Ecológica y Energética se ha convertido en una de las señas de identidad del Gobierno de España desde junio de 2018, situando en el centro de la

agenda económica y social las políticas relacionadas con la economía verde.

La Unión Europea considera que los Planes de Recuperación, fundamentales para superar la crisis que estamos viviendo debido a la pandemia, tienen que estar vinculados a la oportunidad que ofrecen los proyectos relacionados con la energía, la movilidad, la vivienda, la biodiversidad, la economía circular o el agua, entre otros sectores. Nuestro país dispone de las herramientas necesarias para liderar y ser protagonistas de esta gran transformación.

El PSOE difundió un comunicado a toda la organización para que las luces de sus sedes se apagasen entre las 20.30 h y 21.30 horas del pasado sábado 27 de marzo, así como para dar mayor difusión de "La Hora del Planeta" entre nuestros militantes y simpatizantes. "La conservación del capital natural no es una opción, es una obligación".

## Situación del alumnado con NEAEs en el Sistema Estatal de Becas y Ayudas al Estudio

Por un lado, recientemente se ha planteado en algunos medios de comunicación una supuesta preocupación por la posibilidad de que el alumnado con dislexia se quedase fuera de la Convocatoria de Ayudas para alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo ("NEAEs") del MEFP, debido a la supuesta nueva exigencia de un certificado de discapacidad del 33%. Esta preocupación no tiene casi ningún fundamento.

Por otro lado, se acaba de publicar en información pública el borrador de Real Decreto de "Umbral" para el curso 2020-21 y se ha incluido como novedad la propuesta de incluir en la Convocatoria "NEAEs" al alumnado con Trastorno Grave de la Comunicación y del Lenguaje asociado a necesidades educativas especiales. En esta nota se pretende explicar también esta novedad.

### Descripción de la situación:

Es cierto que el MEFP ha pasado, ya en el curso 20-21, a exigir un certificado del 33% de discapacidad para el acceso a la Convocatoria "NEAEs" pero es una exigencia que solo se aplica al alumnado con discapacidad. Para los otros colectivos incluidos en este momento en esta Convocatoria, que son Alumnado con Trastorno Grave de Conducta, Alumnado con Altas Capacidades y Alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) no se pide ese certificado.

Además, la gran mayoría del alumnado con dislexia no cumplía los requisitos para acceder a esta convocatoria por cuanto son personas que no están en los cuatro colectivos señalados. Solo estaban incluidos las personas con dislexia que además estuviesen incluidos en los

cuatro colectivos señalados.

De hecho la Federación Española de Dislexia ha pedido reiteradamente su inclusión.

### Adicionalmente hay que señalar que:

- La exigencia del certificado del 33% se ha realizado para racionalizar y homogeneizar los criterios de selección de estas ayudas utilizando un certificado que es válido a nivel nacional, que se emite por todas las CCAA y da las máximas garantías de fiabilidad.

- Esta decisión ha sido avalada por la Dirección General de Políticas de Discapacidad que informa que es un certificado oficial y utilizado en muchísimas otras políticas públicas.

- Esta exigencia se ha modulado en el tiempo para facilitar la transición a las familias afectadas. Durante el curso 20-21 las familias que en el curso 19-20 hubiesen obtenido esta ayuda no han tenido que presentar este certificado y han podido obtener las ayudas con la misma documentación del curso anterior. Las familias han tenido por ello un año para tramitar el certificado. Adicionalmente, en el mes de septiembre se avisó individualmente a todas las familias de este cambio para que fuesen solicitando el certificado.

Inclusión del Trastorno Grave de la Comunicación y del Lenguaje Derivado de una reforma incluida en la LOMLOE, y con el objetivo de seguir gradualmente mejorando la atención al alumnado con NEAEs, en el curso 21-22 se ha propuesto incluir al alumnado con Trastorno Grave de la Comunicación y del Lenguaje asociado a necesidades educativas especiales.

Este alumnado, se ha visto beneficiado de la aprobación de la LOMLOE ya que

esta ley ha incluido a este alumnado entre el alumnado con necesidades educativas especiales del artículo 73.1 de la LOE, junto con el alumnado con discapacidad y el alumnado con trastorno grave de conducta.

Esta ampliación de la Convocatoria de NEAEs sigue la línea de la modificación que hubo para el curso 20-21 por la que se incluyó al alumnado con TEA en la Convocatoria "NEAEs".

En el curso 18-19. Las estadísticas del MEFP muestran que el "Alumnado con trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación" son un total de 73.707. Y, en concreto, se estima que esta reforma que ahora se propone potencialmente va a beneficiar a 14.000 de esos alumnos y alumnas. Esto es, los alumnos y alumnas de esta categoría que no reciban suficiente apoyo en el propio centro donde estén escolarizados y cuyas familias estén incluidas dentro de los umbrales de renta de la Convocatoria "NEAEs".

Por tanto, esto demuestra el esfuerzo del equipo actual del MEFP, y del equipo actual del Ministerio de Universidades, que también es competente en el diseño del Sistema Estatal de Becas y Ayudas al Estudio, por mejorar la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, incluido el alumnado con necesidades educativas especiales.

En todo caso, hay que recordar que esta Convocatoria tiene una función residual y subsidiaria. El Sistema Educativo tiene la obligación de atender y apoyar a todo el alumnado con NEAEs en el propio aula o centro donde estén escolarizados. Y esta Convocatoria solo está dirigida a aquel alumnado que no reciba suficiente atención en el centro y que además su familia tengan ingresos bajos.





## Se inicia el periodo del proceso de admisión para el curso 2021-2022 sin que la delegación de Educación de Aranjuez ofrezca ninguna información al respecto

Del 8 al 23 de abril, ambos inclusive, serán las fechas en las que se desarrolle el periodo de admisión del alumnado para el curso 2021-2022 sin que la delegación de Educación de Aranjuez haya ofrecido ningún tipo de información al respecto. Ni la página web municipal ni ningún comunicado expresa el procedimiento para que las familias puedan inscribir a sus hijos en los centros educativos.

La Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado Francisco Giner de los Ríos ha emitido el siguiente comunicado informativo:

A través de esta circular recogemos de forma resumida los pasos a tener en cuenta sobre el proceso de admisión del alumnado para el próximo curso 2021/2022, estableciéndose el plazo de presentación de solicitudes desde el 8 al 23 de abril, ambos inclusivos.

Todas las solicitudes serán presentadas con carácter general, salvo imposibilidad técnica para poder hacerlo, de forma telemática.

Deberán presentar solicitud para el curso 2021/2022 los siguientes alumnos:

Los que acceden por primera vez a centros que imparten 2º ciclo de E. Infantil, Primaria o a centros de E. Especial sostenidos con fondos públicos.

Los que deseen acceder a centros sostenidos con fondos públicos que impartan Educación Secundaria Obligatoria, y a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

Alumnado que solicite plaza en las Secciones de lengua francesa o alemana en IES, salvo el alumnado que proceda de centros de E. Primaria con adscripción única y que estén autorizados para impartir el programa de lengua francesa o lengua alemana, respectivamente.

Alumnado que quiera solicitar un centro distinto al que está escolarizado o al que le corresponda por adscripción única.

Alumnado escolarizado en centros con adscripción múltiple a otros centros y que tengan que cambiar de centro para el curso 2021/2022. Para la obtención de plaza en alguno de los centros adscritos es imprescindible que estos alumnos presenten una solicitud de admisión en donde podrán poner el orden de preferencia de los centros adscritos

como no adscritos. Si no se presenta solicitud de admisión estando obligado a ello serán los SAE los que asignen una plaza escolar en la fase final del proceso de admisión.

Los alumnos que deseen cambiar de centro en cualquiera de los niveles y enseñanzas del ámbito de aplicación de la presente Resolución.

No tienen que presentar solicitud de admisión para el curso 2021/2022 los siguientes alumnos: - Los que cambien de etapa educativa dentro de un mismo centro o recinto escolar, estando sostenidas ambas etapas por fondos públicos en el curso 2021/2022:

Los que cambien de etapa educativa dentro de un mismo centro o recinto escolar, estando sostenidas ambas etapas por fondos públicos en el curso 2021/2022.

Los alumnos de las Casas de Niños, Escuelas de Educación Infantil, centros sostenidos con fondos públicos en los dos ciclos de Educación Infantil, de los centros de Educación Primaria, así como de los CEIPSOs que tengan adscripción única a otro centro y quieran hacer uso de dicha prioridad.



## DIA MUNDIAL DE LA SALUD 2021 Construir un mundo más justo y saludable

La irrupción de la pandemia por el virus SARS Cov-2 nos ha colocado ante la evidencia del impacto en la salud global de una zoonosis provocada, según las investigaciones más fiables, por el salto de un coronavirus desde un animal salvaje al humano. Esto viene sucediendo con relativa frecuencia en las últimas décadas y viene a confirmar las reiteradas advertencias de la OMS sobre los efectos del cambio climático, y la consiguiente pérdida de biodiversidad, sobre la salud humana.

Pero el impacto de la pandemia va más allá, ha afectado a nuestra forma de relacionarnos, de convivir y de producir. Podemos hablar, entonces de una sindemia, debido a la sinergia de efectos sanitarios, sociales y económicos. Esto supone que la capacidad de tomar medidas para defenderse del contagio tampoco es la misma, dependiendo de la situación económica y social. La tarea por tanto, es doble: lograr un mundo más justo y saludable.

La capacidad de respuesta de los Sistemas Sanitarios ha sido una garantía en los países en los que la universalidad, la equidad y la calidad constituyen una gran fortaleza y, sobre todo, la capacidad para la investigación clínica dirigida a un tratamiento eficaz para una enfermedad nueva y, en oca-

siones, sorprendente.

Pero, a la vez, ha puesto en evidencia la debilidad de los servicios de salud pública y la capacidad de la salud comunitaria, piezas claves de respuesta a un problema de salud comunitaria. Por eso revitalizar el Sistema Nacional de Salud será una de las principales tareas que incluya reforzar la salud pública e impulsar la salud comunitaria. La atención integral a la salud sigue siendo nuestro modelo y la implementación del Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria, un paso importante.

Desde el PSOE queremos manifestar a las y los sanitarios nuestro sincero reconocimiento y una inmensa gratitud por su entrega en detectar, diagnosticar y atender a las personas contagiadas, por su compromiso profesional, más allá de las estrictas obligaciones.

Quizás la parte más esperanzadora de la experiencia de este año de pandemia ha sido la investigación para lograr vacunas eficaces, en tiempo récord, única forma eficaz para combatir la pandemia. Ahora, el desafío de la humanidad es lograr el acceso justo a las vacunas en todos los países y a toda la población para lograr la inmunidad colectiva en un mundo globalizado. La tarea sigue siendo Lograr un mundo justo y saludable si aspiramos como hu-

manidad a vencer esta pandemia.

El Gobierno de España, dentro de la estrategia de la Unión Europea, centra el esfuerzo en administrar vacunas como objetivo principal, pero sin olvidar los efectos sociales y económicos mediante el escudo social y las ayudas a empresas y trabajadores para evitar cierre de empresas y pérdidas de empleos

Y no podemos perder de vista el origen de esta pandemia, relacionada con el cambio climático, la desaparición de especies debida a la alteración de hábitats y los equilibrios ecológicos, de los que como especie humana formamos parte.

Urge recordar el acertado lema de la OMS de piensa globalmente y actúa localmente.

La tarea inmediata para combatir la pandemia exige un acceso justo a la vacuna, pero también una cobertura sanitaria universal; combatir la sindemia, un reparto más justo de la riqueza; prevenir nuevas pandemias, combatir el calentamiento global.

El PSOE está comprometido con estas metas, que requieren compromiso multilateral.

En definitiva: construir un mundo más justo y saludable.

## Amor Brujo. Concierto de primavera

Sábado 10 de abril de 2021

20:00 horas

Localidades desde 15€

### SINOPSIS

La pregunta sin respuesta (inglés: The Unanswered Question) es una de las obras más conocidas del compositor estadounidense Charles Ives. Originalmente era la primera parte de la obra Two Contemplations ('Dos contemplaciones') compuesta en 1906, emparejada con otra obra llamada Central Park in the Dark. Como sucede con muchas obras de Ives, permaneció desconocida buen tiempo hasta mucho más tarde, siendo publicada por primera vez en 1940.

Appalachian Spring fue en principio un Ballet compuesto por A. Copland en 1944. El propio autor realizó en 1945 una suite orquestal basada en el Ballet.

Originariamente Copland no tenía un título para su obra, nombrándola simplemente como el "Ballet para Martha". Poco después del estreno tomó el nombre de una frase del poema de Hart Crane "La danza" y que decía: "O Appalachian Spring" (Oh manantial de los Apalaches). A Copland le divertía que la gente le dijera que había capturado la belleza de los Apalaches en su música, según el propio autor la música es un viaje para conocer la primavera.

El amor brujo fue encargado en 1914 a M. de Falla como una pieza gitana por Pastora Imperio. Fue estrenado en el Teatro Lara de Madrid el 15 de abril de 1915. Se trata de la historia de una joven gitana andaluza llamada Candela que se enamora de Carmelo, después de que su marido, con el que se vio forzada a casarse muriera. El fantasma del marido de Carmela se le aparece a Candela. Para librarse de él, los gitanos hacen un círculo entorno a una fogata a media noche. En ese círculo, Candela interpreta la Danza ritual del fuego. El fantasma se aparece y baila con Candela. Debido a que bailan cada vez más rápido el fantasma termina cayendo en las llamas del fuego y desapareciendo para siempre.



## Mis primeras cuatro estaciones

Domingo 11 de abril de 2021

18:00 horas

Localidades desde 4,20

### SINOPSIS

Esta obra se representa con éxito desde hace 18 años en España, y ha sido escenificada y traducida a siete idiomas. Es incontable la cantidad de público que la ha visto, se ha convertido con el tiempo en una obra de culto para acercar la música clásica a los más pequeños. La dirección musical es de Ara Malikian, con textos y dirección escénica de Marisol Rozo.

Después de 18 años Ara Malikian pasa la Antorcha a Simón García, joven violinista virtuoso, con las capacidades tanto musicales como escénicas para dejar bien alto el listón que recibe. Y junto a él los nuevos talentos de la música

clásica nacional. Gala Valladolid, Carlos Martín, Jorge Furnadjiev y Blanca García Nieto. Y en la narración Marisol Rozo.

Esta obra lleva la música clásica sobre todo a los más pequeños, pero también a los más grandes. Daremos un paseo por las distintas estaciones del año.

Las niñas y niños podrán disfrutar del canto versátil de los pájaros que dan la bienvenida a La Primavera. La caricia del suave murmullo de los riachuelos que cobran vida tras el deshielo del invierno, el sonido del viento, de la hierba que crece, y de los cantos jubilosos por la llegada de la estación más colorida.

Pasaremos por El Verano, sentirán la sensación de sopor y pesadez durante la jornada estiva, con sus tempestades veraniegas, el cuco que marca el

paso de las horas y el tranquilizador sonido de la alondra en las noches cálidas.

El Otoño llega con alegría, los campesinos celebran la llegada de la cosecha, de recoger los frutos, todo es una fiesta. Los cantos, los bailes, la fiesta de la abundancia.

Llega El Invierno, los primeros copos de nieve, las gotas de lluvia chapoteando contra los cristales, y los vientos que en contienda se revuelcan.

En "Mis primeras cuatro estaciones" compartiremos con los niños y niñas la experiencia de la música a modo de juego y celebración.

Así, de una manera sencilla y lúdica, la palabra introduce y facilita el disfrute de la obra. Y todos; público, músicos y narración se adentran en una aventura.

Este concierto es una fabulosa experiencia para toda la vida.



**O GOBIERNO  
EN SERIO  
O EL GOBIERNO  
DE LA PLAZA  
DE COLÓN**

